

Quilo Mayo 14, 2007

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LUDIVAN S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía LUDIVAN S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cumpro en informar que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2006, el correspondiente Estado de resultados, Evolución de Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Del análisis de la documentación contable de la empresa se refleja que la compañía no ha tenido actividad durante el año 2006 y por ende no encontré ningún contingente o salvedad en el manejo de la contabilidad de la misma.

Por ende, someto a consideración de los señores accionistas, la aprobación final de los estados financieros de LUDIVAN S.A. al 31 de diciembre de 2006.

Atentamente,



David Quispe
COMISARIO